

CONVENIO 288 DE 2021

Proyecto priorizado por la Comisión Regional de Competitividad e Innovación para su gestión e identificación de fuentes de financiamiento

TABLA RESUMEN

Departamento	Atlántico
Nombre del asesor	Valentina Vargas Ochoa
Nombre del proyecto	Implementación de iniciativas de eficiencia energética como alternativa de desarrollo sostenible en Colombia, Panamá, Perú y Bolivia
Municipios impactados por el proyecto	Barranquilla
Entidad líder del proyecto	Cámara de Comercio de Atlántico
Nombre del líder del proyecto	Vanessa Figueroa
Área a la que pertenece el líder del proyecto en la entidad	Jefe de redes estratégicas
Correo electrónico del líder del proyecto	vfigueroa@camarabaq.org.co
Número telefónico del líder del proyecto	301 2229897
Entidades aliadas al proyecto	Panamá, Perú y Bolivia (por confirmar)
Tipología del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las cadenas regionales de valor Apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Mipymes) Cambio climático
Duración en meses	24
Valor total del proyecto	1.094.500.000 COP
Fuente(s) de financiación identificadas	Banco Interamericano de Desarrollo - BID
Fuente(s) de financiación a la(s) que ya se presentó el proyecto	Banco Interamericano de Desarrollo - BID
Fuente(s) de financiación a la(s) que se va a presentar el proyecto	Banco Interamericano de Desarrollo - BID

INFORMACIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIACIÓN

Nombre de la fuente de financiación	Banco Interamericano de Desarrollo - BID
Nombre de instrumento de financiación	Bienes Públicos Regionales

Objetivo del instrumento de financiación	La Iniciativa BPR busca financiar productos concretos de coordinación regional que pueden luego ser implementados a nivel nacional por los países participantes y otros países interesados que no pudieron participar del proyecto original. Este tipo de producto pueden ser, por ejemplo, marcos normativos regionales, legislación armonizada y acuerdos o estándares comunes entre países; estrategias y planes de acción sectoriales regionales; diagnósticos y estudios en apoyo a decisiones de inversión o proyectos a nivel regional; y metodologías e instrumentos de aplicación regional. Sin perjuicio de lo anterior, los BPR podrán incluir como parte de sus actividades, la conformación de redes, el financiamiento de estudios puntuales y eventos específicos relacionados con el BPR, siempre y cuando éstos no constituyan el fin último del proyecto
Fecha de radicación del proyecto	Mayo 2022
Fecha de cierre de la fuente	Mayo 2022
Fecha de publicación de resultados	Mayo- junio 2022 (primera fase) Julio – Noviembre (segunda fase)

JUSTIFICACIÓN

La energía renovable por medio de eficiencia energética representa casi el 80% de los ahorros de emisiones bajo un escenario de desarrollo sostenible, siendo la eficiencia energética la principal fuente de reducciones. Si bien el incremento de los precios de la energía contribuye a promover la eficiencia energética, es preciso abordar otros obstáculos. Estudios específicamente enfocados en los factores que determinan la adopción de tecnologías indican que un nivel más alto de precios de la energía se asocia con avances considerables en la adopción de equipos eficientes en términos de energía (Anderson y Newell, 2004).

Aunque la experiencia indica que los precios de la energía pueden inducir la eficiencia energética, es poco probable que unos altos niveles de tarifas y precios permitan por sí solos superar las barreras ampliamente documentadas para lograr una eficiencia energética con eficacia de costos (AIE, 2017c).

En el documento sectorial de energía del BID se muestra que el grueso de las reducciones de la demanda de energía asociadas a la eficiencia energética se ha logrado a través de medidas y políticas gubernamentales de los diferentes países, lo que incluye disposiciones normativas obligatorias de eficiencia energética (como estándares de desempeño mínimo, normas de ahorro de combustibles, códigos energéticos en la construcción o metas sectoriales), el financiamiento público y el uso de instrumentos de mercado, como

certificados transables vinculados a obligaciones de ahorro de energía en los servicios públicos (AIE, 2017c).

A nivel mundial, surge el desafío crucial de asegurar que el suministro de energía sea sostenible en los planos social, económico y ambiental, y a la vez cumplir objetivos sociales y económicos. Dos prioridades de primer orden en el sector energético son: (i) la reducción de su impacto sobre el cambio climático; y (ii) la contaminación atmosférica urbana.

En el marco del Programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética, en el que participan entre otros : Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, se trabaja la plataforma de visualización de información básica de indicadores que mide el desempeño de las políticas de eficiencia energética de los países, comparando sus tendencias de eficiencia energética a través de la utilización de una metodología común tanto a nivel global como por sectores.

Para el BID la eficiencia energética es la opción que permitirá cumplir con los compromisos referidos al cambio climático siendo la de menor costo. La eficiencia energética provee los siguientes beneficios: reducción de emisiones, seguridad energética, menor presión presupuestal, confiabilidad de los sistemas de energía eléctrica y mejora de las operaciones en diferentes sectores. Actualmente, los países están desarrollando la próxima generación de programas para aprovechar este potencial, los que comprenden la compra agregada de equipos de bajo consumo de energía; la creación de fondos renovables, y la mejora de la normativa de los países. Es por esta razón que la propuesta busca implementar iniciativas de eficiencia energética que promuevan territorios sostenibles como alternativa de desarrollo económico, social y productivo en Colombia, **Panamá, Perú y Bolivia**.

EL BIEN PÚBLICO REGIONAL

Esta acción colectiva pretende implementar iniciativas de eficiencia energética que promuevan territorios sostenibles, como alternativa de desarrollo económico, social y productivo que arranca con:

- 1 proceso de vigilancia tecnológica que soporta la construcción de 12 proyectos de gestión energética a ser financiados en cada país aplicados a sus clústers.
- 4 empresas en cada país con planes de eficiencia energética que contienen línea base y plan de acción que les permitirá implementar acciones individuales conducentes a la disminución de los niveles de consumo energético.
- 1 Estrategia de visibilización para presentar los resultados del proyecto y las buenas prácticas de las empresas beneficiarias en cada país

VALOR AGREGADO REGIONAL

Esta estrategia colectiva se trabaja con un grupo de países latinoamericanos, que tienen características culturales, ambientales y económicas comunes, enfrentando problemas similares de cambio climático, entre los que se encuentran la falta de tecnologías y recursos económicos que permiten llevar a cabo procesos de eficiencia energética que involucran a otros actores en el desarrollo de soluciones conjuntas para problemas regionales tan importantes como la mitigación del cambio climático.

El proyecto abordará la necesidad de mejorar la gestión y funcionamiento empresarial a través de la generación de soluciones en términos de eficiencia energética, teniendo en

cuenta las estrategias de solución identificadas a nivel regional las cuales retroalimentan las acciones implementadas; mediante la articulación de actores que puedan servir como catalizadores de los procesos de generación de soluciones en los tres países

Aunque la eficiencia energética es un problema global, se propone un proyecto enfocado en el desarrollo de la innovación colaborativa en los tres países por medio de la implementación de prototipos transformadores. Por otra parte, la generación de redes de trabajo internacionales sobre un problema específico amplía la posibilidad de transferencia de conocimiento a través de las buenas prácticas empresariales.

SOSTENIBILIDAD

Se establecerá un sistema de gobernanza para promover la transparencia en el proceso de toma de decisiones y un liderazgo para la implementación de las actividades durante el tiempo de duración del proyecto y un liderazgo que genere espacios de diálogo para replicar el proyecto en sectores iguales o similares a los priorizados en los 3 países.

Para lograr la sostenibilidad de los proyectos de gestión energética es necesaria la conformación de comités técnicos en las empresas beneficiarias, los cuales establecerán a través de planes de acción las estrategias de seguimiento monitoreo y evaluación de las acciones realizadas que permitirán la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Con la implementación de estos planes se puede gestionar y rentabilizar de manera eficaz e integral el consumo energético en las empresas, reducir la pérdida de energía, mejorar la eficiencia operativa, disminuir los costos de energía, evitar los costosos tiempos de inactividad y crear una estrategia integral de energía, por eso a través de los comités se puede identificar las diferentes áreas o dependencias que requieren la implementación de las diferentes actividades.

Esta alianza es fundamental para los resultados del proyecto ya que permite el fortalecimiento de las instituciones participantes a través de la inversión económica, la transferencia tecnológica y la generación de conocimientos. Así mismo, las instituciones aportarán su experiencia particular en los temas de eficiencia energética, innovación y desarrollo tecnológico.

Es necesario la vinculación activa de actores para la conformación y consolidación de la red colaborativa que permitirá identificar posibles socios e inversionistas y trabajar sobre las posibles estrategias de solución a los desafíos del cambio climático identificados en cada uno de los departamentos y en general en la región latinoamericana, así como la réplica de los proyectos con buenas prácticas en eficiencia energética.

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1 Documento de vigilancia tecnológica para los países aliados
- 1 documento de línea base del nivel de madurez de eficiencia energética en el clústers de la región
- 1 Documento de convocatoria a empresarios del clúster seleccionado
- 4 Proyectos de gestión energética aprobados por país
- 1 Plan de financiación de proyectos de eficiencia energética
- 1 Documento con estrategia de acompañamiento a la gestión de los proyectos

- 1 Capacitación en procesos y metodologías diseñados e implementados (4 capacitaciones - aprox. 50 empresas participantes - 200 personas)
- 1 Estrategias de visibilización diseñadas e implementada en los países aliados

ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN:

Se conformará un Comité Directivo de la Alianza que velará por la correcta ejecución del proyecto y tendrá a su cargo las responsabilidades generales definidas en este documento.

El Comité estará conformado por dos integrantes con voz y voto de cada entidad aliada y de cada país uno en calidad de principal y otro en calidad de suplente debidamente designado. Se programarán reuniones ordinarias, con una periodicidad mensual y extraordinarias, según lo requiera el proyecto. Se realizará una reunión semestral para presentar resultados de la evaluación y seguimiento del proyecto. Se trabajarán temas como el cumplimiento de la metodología, cronograma y presupuesto del proyecto, tomar las decisiones estratégicas, técnicas y financieras que se requieran, aprobación de las propuestas, herramientas o metodologías desarrolladas para los diferentes componentes del proyecto conforme sus necesidades, poner a disposición el personal calificado para el desarrollo de las actividades de cada componente, suministrar la información que se requiera para la presentación de informes técnicos y financieros, coordinar, proponer y desarrollar de manera conjunta el seguimiento a los compromisos establecidos en cada Comité Directivo, realizar seguimiento a los resultados e impactos del proyecto y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución de la presente alianza.

EVALUACIÓN:

Para el desarrollo de los planes de eficiencia energética se realizará vigilancia tecnológica, misión tecnológica y construcción de línea base de niveles de madurez en las regiones, esto arrojará 1 documento con los planes de eficiencia energética por país.

Para la implementación de proyectos de gestión de eficiencia energética se realizará el diseño de 1 convocatoria a empresarios priorizados para presentar proyectos de gestión de eficiencia energética los cuales 20 serán evaluados y para selección de 12 proyectos para ser financiados e iniciar su implementación, se diseñará e implementará 1 estrategia de acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación aplicada a cada uno de los 12 proyectos financiados e implementados, así como 12 ejercicio de transferencia de conocimientos en procesos y metodologías relacionadas con la eficiencia energética dirigido a las empresas beneficiadas de cada país. Finalmente, se diseñará e implementará 1 estrategia de visibilización de los resultados del proyecto en cada país, relacionadas con cambio climático y eficiencia energética.

PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		TOTAL
	BID	Contrapartida entidades aliadas	

Vigilancia tecnológica en eficiencia energética en los clúster de la región	50.000.000		50.000.000
Misión tecnológica en eficiencia energética	19.500.000		19.500.000
Construcción de línea base del nivel de madurez de eficiencia energética en los clúster de la región	90.000.000		90.000.000
Diseño de convocatoria a empresarios de los clúster priorizados para presentar proyectos de gestión de eficiencia energética	15.000.000		15.000.000
Proyectos evaluados y seleccionados según los términos definidos en la convocatoria	40.000.000		40.000.000
Diseño de planes de financiación de los proyectos aprobados	540.000.000		540.000.000
Diseño de la estrategia de acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de gestión de eficiencia energética implementados	60.000.000		60.000.000
Transferencia de conocimientos en los procesos y metodologías relacionadas con la eficiencia energética	20.000.000		20.000.000
	20.000.000		20.000.000
Coordinador de las actividades administrativas y financieras del proyecto	144.000.000		144.000.000
Equipo de profesionales de apoyo en la ejecución de las actividades		96.000.000	96.000.000
TOTAL	998.500.000	96.000.000	1.094.500.000

RESULTADO DE LA GESTIÓN

1. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES HABILITANTES

Por verificar en 2022



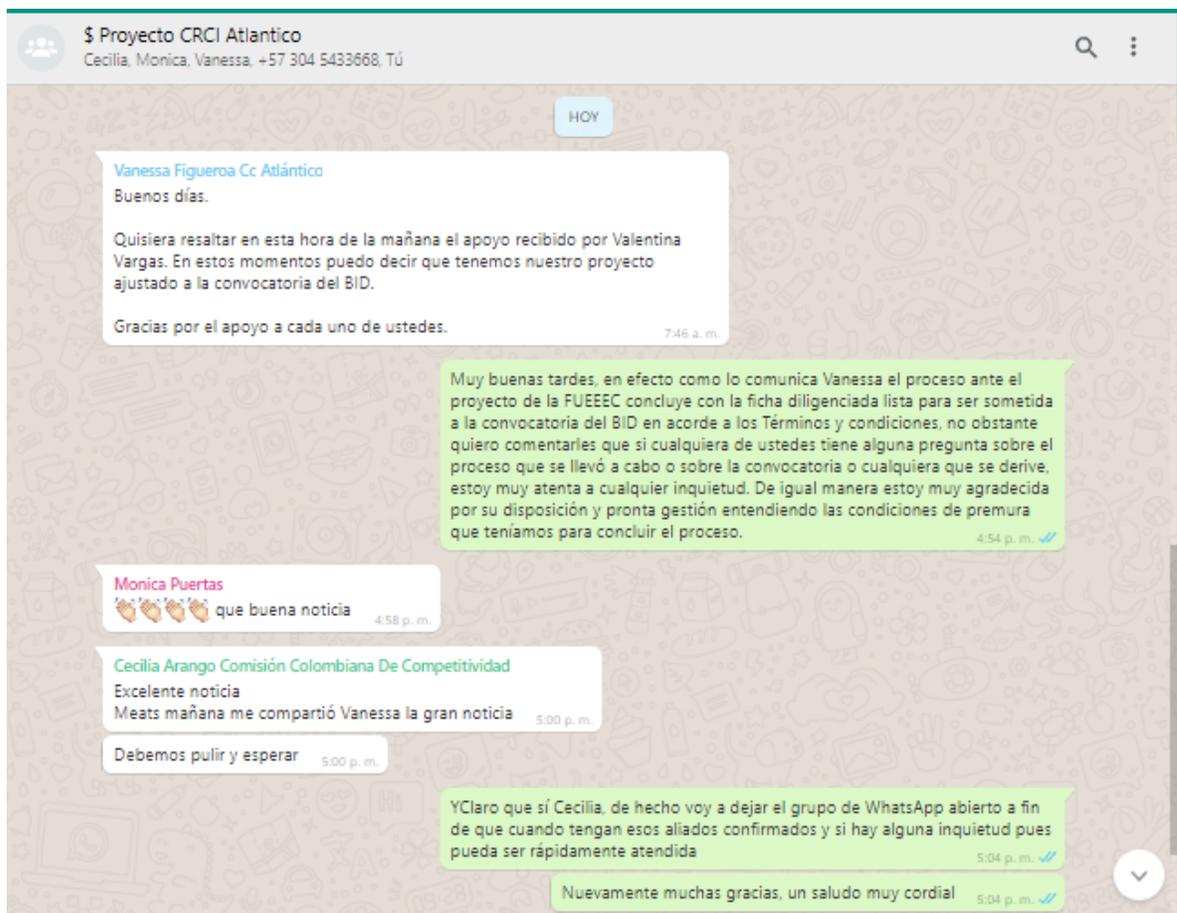
2. RESUMEN DEL ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESENTACIÓN ANTE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN.

El proceso de acompañamiento se presume exitoso, considerando el tiempo de preparación (con inicio el 3 de noviembre del año en curso) y redefinición de alcance de la propuesta inicial para que la misma se acondicionara y estuviera en línea con los términos de referencia de la convocatoria Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo– BID, identificada, socializada y avalada. Lo anterior, gracias a que el equipo formulador de la propuesta se manifestó dinámico para el suministro de información de línea base, así como en los ajustes surtidos durante el acompañamiento mediante concertación colectiva

Consideraciones para envío de propuesta

1. Se deben definir cuáles serán los 2 países que serán aliados del proyecto para realizar la modificación en la ficha final. Para esto se debe gestionar aval de estos países mediante la carta de aval y presentación del proyecto se encuentra lista solo es definir las entidades aliadas por países para recoger la firma correspondiente. Esta carta debe ser diligenciada y firmada por cada país.
2. Se debe definir cuál será la contrapartida de las entidades aliadas de cada país en caso de aportar recursos los cuales podrán ser en efectivo o en especie.
3. Con la ficha diligenciada se realizará la presentación del proyecto ante la junta directiva de la Cámara para iniciar gestión de alianzas con los países preestablecidos, y posibilitar la aplicación a la convocatoria en mayo del 2022.
4. Para lo anterior se debe diligenciar el formato en línea, como primera parte del proceso de selección del proyecto (En la página se debe crear un usuario y contraseña para subir la información básica de la propuesta), posterior a este paso el BID envía la solicitud de documentación para ampliar la información de la entidad proponente.

Nota: Sin perjuicio de lo anterior, la Cámara de Comercio manifiesta su conformidad con el proceso y se compromete a finalizar el proceso de aplicación una vez se cumplan los requisitos antes enumerados.



3. FINANCIACIÓN

No Aplica

PROYECTO FINANCIADO: SI ____ NO ____

De ser positiva la respuesta, diligencie este cuadro:

	ENTIDAD	VALOR (\$)
FINANCIACIÓN	BID	998..500.000 COP
COFINANCIACIÓN	Colombia. Cámara de Comercio del Atlántico	96.000.000 COP
	Panamá- Por definir	Por definir
	Perú- Por definir	Por definir
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (\$)		1.094.500.000 COP